

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10750** *MEADWESTVACO CALMAR, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL*

Anuncio de transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 28 de junio de 2013, el accionista único de Meadwestvaco Calmar, S.A., Sociedad Unipersonal (la "Sociedad") ha decidido la transformación de la Sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

En Barcelona, 28 de junio de 2013.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad, José Javier Mariño Míguez.

ID: A130044720-1